EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO X

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre...... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Martes 9 de Febrero de 1892.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.552

†

Primer aniversario

DEL EXCMO. SEÑOR

DON BERNARDO RODRIGUEZ Y DIEZ

que falleció el 11 de Febrero de 1891

Su familia, suplica á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios

Los señores Sacerdotes que en el día 11 del corriente. quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio del finado en las iglesias de San Miguel, Nuestra Señora de la Calle, Nuestra Señora de la Soledad y San Francisco, recibirán la limosna de diez reales y las gracias.

VINO.

Desde el sábado se expende superior tinto y clarete, en la bodega del Mosquito, de los señores Cabello y Gallego, 25 céntimos litro.

VINO

Se expende desde el domingo 7 del actual, superior tinto y clarete, en la acreditada bodega de Eugenio Domínguez: calle de los Pastores, número, 10, 24 cts, litro.

VENTA DE VINO

Desde hoy se expende superior, tinto y clarete á 25 céntimos litro, en la bodega de Don Manuel Rodríguez Bocos, calle del Cuervo, número 5.

LIGA AGRARIA.

—=—

CONVOCATORIA

En sesión celebrada por la Junta directiva de la misma el día 5 del corriente mes, se acordó, entre otros particulares, convocar á la Junta provincial para la reunión que tendrá lugar el día 21 del actual, á las doce de la mañana, en el salón de la Sociedad de Amigos del País, con objeto de tratar de los asuntos pendientes y dar cuenta de la constitución del Sindicato vinícola provincial y acordar lo que proceda por lo que competa á las facultades de la Liga Agraria; permitiéndose esta directiva rogar muy encarecidamente á los Vocales que constituyen la general, se sirvan asistir á dicha reunión en vista de la importancia que entrañan los asuntos que se han de someter á su deliberación.

Palencia 6 de Febrero de 1892.—Presidente, *Joaquín Monedero*.—Vicepresidente, *Marcelo Barrios*.—Secretarios, *José Antolinez é Isidoro Diéguez*.

Sección editorial.

Como prometimos en números anteriores, y accediendo á los deseos del digno Gobernador civil de esta provincia Sr. D. Crisógono Manrique, insertamos á continuación el Reglamento de la Exposición Nacional, Agríco a-Industrial que, bajo la protección de SS. MM. el Rey y la Reina Regente, ha de celebrarse en Madrid para conmemorar el IV Centenario del descubrimiento de América.

Al hacerlo, y comprendiendo que aquélla es de interés general para el país productor, esperamos que á la misma han de acudir expositores de nuestra provincia, dando así á demostrar que la región palentina puede figurar dignamente en esta clase de Certámenes, los cuales se organizan con objeto de ver el grado de desarrollo á que han llegado las diferentes manifestaciones de la riqueza pública en España

REGLAMENTO.

Objeto de la Exposición

Catorce años hace que España celebró una Exposición vinícola, y ningún momento para repetirla, ampliándola á otros productos de nuestra riqueza, como aquél en que hemos de ser visitados por gran número de extranjeros con motivo del cuarto Centenario del descubrimiento de América.

Esto, unido á la conveniencia de dar á conocer á propios y extraños las muestras más importantes de lo que nuestro suelo produce y de los artículos de mas fácil mercado en los pueblos que nos deben su origen, cuando estamos en un período de preparación de tratados comerciales, ha hecho que á impulso del más patriótico deseo, y con el fin de cooperar al bien común, no vacilemos en dirigirnos al país que vive de la labor y del trabajo, para que contribuya con el envío de sus productos al objeto de encauzar la vida mercantil de nuestro país por los nuevos derroteros que sus necesidades reclaman.

Secciones de que se compondrá la Exposición Nacional Agrícola Industrial que ha de verificarse en esta Corte desde el 1.º de Junio al 15 de Octubre de 1892

Sección 1.ª—Mostos, vinos, alcoholes, licores, sidras y cervezas. Vinagres y mistelas.

Sección 2.ª—Aceites de oliva, de almendras, de linaza, de algodón, de colza, de recino y de cacahuets; aceitunas y jabones de todas clases, productos y materias oleaginosas. Almendras con ó sin cáscara y cacahuets.

Sección 3.ª—Máquinas, aparatos, herramientas, utensilios y toda clase de instrumentos aplicables á las industrias vitícola, vinícola y olivarera. Botellas copas, envases, catadores, cápsulas, etiquetas y tapones.

Sección 4.ª—Libros, folletos, planos, modelos de bodegas.

Sección 5.ª—Conservas de todas clases y productos alimenticios.

Sección 6.ª—Productos de exportación á los Estados Hispano-Americanos. —Tabaco en rama, en picadura y elaborado; armas de caza, ordinarias y de lujo: objetos de hierro ó acero con incrustaciones; abanicos, paraguas y sombrillas; perfumería; artículos fabricados con cautchouc ó goma elástica; botones, horquillas y alfileres; pasamanería; encajes, blondas, cintería de todo género; telas impermeables, hules y encerados de todas clases; géneros de punto en lana, algodón y seda; guantes de toda clase; hilo lana y seda en ovillos, carretes y madejas; cordelería; tejidos de todas clases; mantelería, mantones, pañuelos y pañería de todas clases; ornamentos sagrados; ropas hechas; sombreros de todas clases; alfombras y tapices; papel de imprenta, de decorado, para escribir y para fumar; calzado de todas clases; quincalla y bisutería; cerámica y cristalería; intrumentos de música; hierro en lingotes, todo género de herramientas y de ferretería, cerería y fósforos; espejos; batería de cocina, mobiliarios de lujo.

Nota.—Cualquier otra clase de productos que deseen figurar en esta Exposición, podrán ser admitidos á juicio del Comité Ejecutivo.

Certámenes parciales.

Durante la celebración de que queda anteriormente detallado, se verificarán

---

el buque hubiese fondeado en algún puerto. Ludlow, con esa delicadeza peculiar de un enemigo noble y caballeresco, había desplegado con sus propias manos sobre el cadáver de aquel francés, joven é inexperto, la gloriosa bandera de su patria.

En la toldilla de la popa del buque se había formado un pequeño grupo, en el que los intereses ordinarios de la vida parecían ejercer todavía su influjo; allí fué donde Ludlow condujo á Alida y á sus compañeros, cuando se hubieron terminado los trabajos del día, para que pudieran respirar un aire más fresco que el que reinaba en el interior del buque.

La negra dormía al lado de su joven ama; el alderman, agobiado de cansancio, descansaba con la espalda apoyada en el palo de trinquete, en una postura que denotaba perfectamente su estado de postración, y Ludlow estaba en pié, fijando de tiempo en tiempo sus miradas en el mar sereno y tranquilo, y prestando atención á los discursos de sus compañeros. Alida y Seadrift se hallaban sentados al lado uno de otro en sillas. Hablaban muy bajo, y la melancolía

ros, luchando con un sueño irresistible, andaban sobre cubierta con paso vacilante, mientras un joven oficial procuraba mantenerse despierto, aspirando el aire espeso que contenía su angosta habitación. La mayor parte de los marineros estaban echados entre los cañones, y cada uno tenía un par de pistolas en el cinto y un machete al lado.

Un solo hombre estaba tendido en el alcázar, con la cabeza apoyada en una caja de balas; su respiración fatigosa denotaba el sueño inquieto de un hombre vigorosamente constituído que luchaba á un mismo tiempo contra el cansancio y los sufrimientos: era el timonel en jefe que, devorado por la calentura y sufriendo mucho de su herida, había escogido aquel sitio para disfrutar durante una hora de un descanso tan necesario para su situación. Sobre una caja vacía se hallaba tendida en completa inmovilidad una forma humana, con el rostro vuelto noblemente hácia el cielo sembrado de pálidas estrellas: era el cadáver del joven Dumont el que descansaba allí aguardando á que pudiera ser confiado por el capitán Ludlow á una tierra consagrada, en cuanto

buena comida, y que ya no tiene estómago para contener otra.

Ludlow aplaudió el dictamen de su subalterno, porque era precisamente lo que deseaba hacer, y después de haber felicitado al contramaestre por su sangre fría, y su habilidad, dió las órdenes necesarias. Se orientó la *Coqueta*, se cuadraron las velas y se sometió el buque á la acción de la brisa. Después de haber corrido en aquella dirección durante algunas horas, decayó el viento paulatinamente, el escandallo de la sonda anunció que la quilla estaba muy cerca del fondo, y que la prudencia prohibía que se fuera mas lejos. Algunos instantes después cesó el viento enteramente, y nuestro joven comandante mandó que se echara una ancla.

Los cruceros enemigos imitaron esta maniobra; se reunieron poco después, y se vieron algunas embarcaciones cruzar de un buque á otro mientras duró el día. Cuando el disco rojizo del sol poniente hubo desaparecido por completo en la inmensidad del Océano, los contornos de ambos buques, que estaban próximamente á la distancia de

M.C.D.2022

los siguientes, para los que habrá convocatorias especiales.

Mayo y Junio.—Exposición de plantas, flores y aves de corral. Concurso hípico.

Julio.—Aguas minerales é instalaciones balnearias.

Agosto.—Labores de la mujer y el niño.

Septiembre.—Frutas.

Octubre.—Primera quincena.—Fotografía, ilustraciones, librería, y encuadernaciones.—Segunda quincena.—Vacas y cabras de leche, quesos, mantecas y sus industrias derivadas.

Los expositores

Para ser considerados como tales, bastará dirigirse individual ó colectivamente al excelentísimo señor Presidente de la Exposición Nacional, Madrid: manifestando e el propósito de concurrir á la misma, el cual remitira á seguida la cédula de inscripción con el fin de que el expositor consigne en ella los datos que la misma expresa.

Los expositores só'o tendrán que abonar por la conservación y vigilancia de sus efectos y espacio que ocupen, diez pesetas por metro cuadrado, por todo el fiempo que dure el Certamen.

Las provincias, localidades ó particulares que deseen costearse instalaciones especiales, ó construir pabellones propios, podrán hacerlo obligándose el Comité Ejecutivo, si así lo desean, á facilitarles planos con arreglo á la suma que deseen invertir, y cuantos datos consideren necesarios.

Los productos deberán estar en los Almacenes de la Exposición antes del 15 de Mayo próximo, dirigiéndose los bultos en la siguiente forma:—Exposición Nacional—Madrid—y remitiendo la carta de parte ó telón de embarque, á dicho señor Presidente.

Galería de máquinas.

Los expositores harán por su cuenta, dentro de la misma, sus instalaciones respectivas, abonando por el motor para sus máquinas, y por el tiempo que las tengan en movimiento, el tanto que contraten con el encargado de este servicio, sin que interese nada la Administración de la Exposición.

Premios para los expositores.

Grandes diplomas de honor.—Diploma de medalla de oro.—Diploma de mérito.

Premios de cooperación.

Todas las autoridades, corporaciones, individualidades ó periódicos que se distingan por su concurso en pró de este Certamen, obtendrán la recompensa honorífica á que se hayan hecho acreedores á juicio del Comité Ejecutivo, como igualmente los expositores que se distingan por la riqueza y buen gusto de sus instalaciones.

Jurado de premios

Será designado por los mismos expositores, excepto los Presidentes de Sección, que son los llamados á dirigir el buen orden en trabajo tan importante.

A este efecto, la Presidencia del Comité Ejecutivo dispondrá lo conveniente en el momento oportuno.

Transporte

El Comité Ejecutivo obtendrá de las Compañías ferroviarias y de vapores, en bien de los expositores, la bonificación que es costumbre, cuando se trata de la realización de estos grandes Certámenes.

Bodega modelo y pabellón de cata

Con el fin de que sea conocido un elegante, cómodo y económico sistema de construcción de Bodegas, se establecerá una que, al par que sirva de modelo, será el pabellón de cata y análisis para que los productores y negociantes puedan verificar los de los caldos que reclamen del guarda-Almacén encargado de este local.

En él habrá un Director técnico para las operaciones químicas que deseen hacerse, el cual expedirá un certificado oficial del resultado del análisis, á cuantas personas lo soliciten.

Seguro contra incendios

El Comité Ejecutivo lo verificará de todos los edificios de la Exposición.

Madrid 25 de Enero 1892.

Desde la Corte.

8 de Febrero de 1892.

Sr. Director:

Las sesiones de ambas Cámaras no ofrecen novedades. El tema referente á clases pasivas de Ultramar esta agotado y apenas si se habla de sus incidencias en los corrillos. Mas interés se encuentra en las noticias, respecto á la actitud en que se colocan los autonomistas cubanos frente á Romero Robledo, cuyas reformas parece que censuran con energía. Entre muchos antillanos se oye con frecuencia criticar la gestión del actual Gobierno. Cuando todavía no se habían apagado los lamentos por ciertas reformas, como la supresión del doctorado en la Universidad de la Habana, viene el impuesto sobre los azúcares, que ha hecho muy mal efecto allende los mares.

La verdad es que los entusiasmos con que entró el ministro de Ultramar se van amortiguando, y ya se habla menos de sus propósitos y no se oye pedir con insistencia su paso al departamento de Hacienda, que es de donde se puede recojer hermosa cosecha de economias. Para esto se necesita un hombre de gran prestigio, de alientos y empuje, que no tiene D. Juan de la Concha, cuyos planes constituyen ahora el preferente tema de las conversaciones en todas partes, dándose como saliente la nota de que a medida que son mejor conocidos, son más censurados y tachados de defectuosos, circunstancia que ha venido á agravar la conducta del Sr. Danvila, que es el presidente de la comisión de presupuestos.

Con la anuencia del jefe del Gobierno —según se asegura—este señor ha conferenciado con los jefes de las minorías, suplicando su concurso para enmendar los planes presentados, hasta que queden unos presupuestos modelo verdaderamente nivelados. Las personas consultadas han estado acordes en el fondo de sus contestaciones: le parecen mal los proyectos del ministro de Hacienda y se hallan resueltos á pedir su mejoramiento; pero sin compromisos ni arreglos previos con los ministeriales. Esto es lo que palpita en la esencia de lo que han contestado á Danvila los señores Sagasta, Castelar, Martos, Pí y Margall y Pedregal. Y no podía ser de otra manera.

Tendría que ver—dicen los liberales —que las oposiciones fuesen á hacerle unos presupuestos modelo al Gobierno. Si este no tiene medios y necesita ageno auxilio, debe apresurarse á dejar la dirección de los negocios públicos. Los presupuestos se confeccionan desde el poder, y el pedir el concurso de los adversarios, arguye reconocimiento de que la obra presentada es mala, que necesita reformarse y el Gobierno y la mayoría no saben hacerlo.

La verdad es que ni en España, ni fuera de ella, hay ejemplo de lo que ahora pasa entre nosotros. O es que el Gobierno teme que sus propios amigos deserten y sea menester el amparo de los adversarios. Por eso muchos estiman la conducta de Danvila como la del que desea fomentar hondas disidencias en el seno de la situación.

Nos encontramos con que después de conocidos los presupuestos estamos rodeados de iguales incertidumbres que antes. Respecto á economías, con ser tan pocas las propuestas, se teme que no lleguen a realizarse. Por de pronto es un hecho que los diputados interesados en la conservación de las Audiencias de lo criminal trabajan porque el pensamiento de supresión no prospere. Y eso que nadie ha dicho de cuales se trata suprimir: el Gobierno lanza al Parlamento una buena manzana de discordia quiere que las Cámaras determinen lo tribunales que han de desaparecer. Al cabo ocurrirá ahora lo que en 1890, no habrá economías de este lado.

En cambio allá en el Senado se h levantado una cruzada, oponiéndose declarar compatibles á los diputados catedráticos, invocando la palabra economías. Me parece que á los catedráticos n debiera considerárseles ni como emplea dos, pues ni los nombra el Gobierno, sobre ellos puede ejercer presión, y respecto á la compatibilidad bien puede s compatible un cargo que no da otra ocupación que hora y media de trabajo cad 24. Pero Xiquena no se da por vencid y trabaja porque el proyecto no salg adelante. Lo que debiera pedirse es un incompatibilidad absoluta para ver entonces qué opinaban las Cortes.

Ahora no se oyen rumores de crisi ni siquiera se repite que Elduayen dej el gabinete obligado á descansar po los quebrantos de su salud.—Nótase lo mismo en las minorías que en l mayoría, un cansancio ó una calm que asombra. Si no hay en las colectividades energía y entusiasmo, no se pued andar.—Las noticias de Andalucía n ofrecen particularidades, y menos las d Bilbao donde se ha entrado en la vid normal.—Muchos preparativos para l banquetes republicanos de pasado ma ñana. Se espera con interés el discurs que Pi pronunciará en uno de ellos.

Falta animación y noticias en círculos y tertulias y no las contienen extrao dinarias ni los telegramas de provincia ni los del extranjero.

Suyo afmo. F.

De todas partes

Leemos en un periódico de Valla dolid:

«Hacense toda suerte de activas ges tiones para que las varias agrupacione obreras lleguen á un acuerdo respect a trasladar la fiesta en 1.º de Mayo pró ximos, al día siguiente ú otro inmediat por coincidir aquél en domingo, que n resultaría tan visible el alarde de fuer zas del proletariado

Así lo tienen acordado ya varias na ciones, y es probable que también en l nuestra prevalezca esta opinión, qu es sin embargo, combatida por un de los más importantes element obreros.»

Se encuentran en Jerez los verdugo de Madrid, Granada, Sevilla y Albac

una legua fueron siendo cada vez menos distintos, hasta que la oscuridad, que aumentaba gradualmente, hubo envuelto con su negro velo las costas y el mar.

CAPÍTULO XXIX.

—

Tres horas después no se oía ruído alguno á bordo del buque de la marina real inglesa; ya no se ocupaban en componer las averías que había sufrido, y la mayor parte de los que habían sobrevivido guardaban el mismo silencio que sus compañeros muertos. Sin embargo, no se había descuidado la vigilancia necesaria para la situación de los marineros cansados, y aunque muchos de ellos disfrutaban los beneficios de un sueño profundo, algunos ojos estaban abiertos todavía y velaban por la común seguridad. De trecho en trecho algunos marine—

así como el temblor de la voz de la hermos Alida, probaban hasta qué punto los suceso del día habían conmovido su ánimo, que po lo general era tan enérgico.

—Hay en vuestra profesión tan agitad una mezcla de cosas terribles y hermosas grandes y seductoras, dijo Alida contestan do á una observación que acababa de hace Ludlow.

Ese mar tranquilo, el ruído de las ola que se estrellan en la costa, y el cielo qu nos sirve de techumbre, todo eso ofrece u espectáculo que puede excitar la admira ción aun de una joven, si no resonara t davía en sus oídos el ruído de un combate ¿No habéis dicho que quien mandaba el bu que francés era un oficial muy joven?

—Tenia toda la apariencia de un niño y sin duda alguna solo debía su rango ele vado á las ventajas de un nacimiento ilus tre y una familia muy noble. Hemos creíd que debía ser el comandante de la corbeta tanto por su traje como por los esfuerzo desesperados que hacía para reparar el ma paso que había dado desde el principio de l acción.

M.C.D.2022

te, para cumplir el terrible fallo del Consejo de Guerra.

Sólo seran ajusticiados Zarzuela, Lamela, Busiqui y el *Lebrijano*.

El reo Zarzuela ha sufrido diferentes ataques nerviosos. Se finje loco, dando saltos, desgarrándose la ropa y cantando peteneras.

El tribunal se encuentra dispuesto á disminuir las horas de capilla.

El patíbulo se levantará frente á la cárcel.

En la población reina tranquilidad, sin que por esto dejen de recorrer las calles patrullas de la Guardia civil.

Por el Consejo de Instrucción pública ha sido propuesto para la cátedra de Higiene privada y pública, vacante en la Universidad de Valladolid, D Luis Roa y Veldroff, catedrático de la de Granada.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID — 8 Febrero 1892

Fomento.—Real orden anunciando á oposición la cátedra de historia general del desarrollo del comercio y de la industria, vacante en la Escuela Superior del comercio de Barcelona.

* * *

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Sobre presentación de solicitudes pidiendo pertenencias de minas

Guerra.—Circular ampliando el plazo para la redención del servicio militar.

Diputación provincial.—Balance de las operaciones de contabilidad verificadas hasta el 31 de Enero último.

Comisión provincial.—Extracto de la Sesión celebrada el día 28 de Diciembre del año anterior.

Delegación de Hacienda.—Señalando plazo para la redención á metálico del servicio militar.

Id.—Circular referente á la orden comunicada por la Dirección general del Tesoro, disponiendo que desde luego se satisfagan todos los libramientos de carácter no preferente, cuyas fechas de expedición alcancen hasta el 31 de Diciembre del año anterior.

Ayuntamientos.—Sobre terminación del Apéndice al Amillaramiento para el próximo ejercicio económico de 1892 93.

Local y Provincial.

Llamamos la atención de nuestros lectores, acerca del telegrama que publicamos en la Sección correspondiente, y el cual se refiere á la visita que ha hecho al Sr. Ministro de Estado la Comisión del Sindicato de fabricantes de mantas de esta ciudad, á la que acompañaron los representantes por nuestra provincia señores Martínez Arto, Botella, Izquierdo y Barrio Mier, con objeto de rogarle atienda la petición de aquéllos al celebrarse el Tratado de Comercio con Portugal.

En este asunto, que reviste suma importancia para Palencia, y el cual parece presenta el mejor aspecto, deben continuar interesandose nuestros representantes, para que la citada industria no sufra los perjuicios á que pudiera conducirla dicho Tratado, de no atenderse la justa petición de los fabricantes de mantas.

El número 214 de la *Ultima Moda* contiene veinticinco modelos de trajes, sombreros y labores. Entre los primeros figuran ocho de máscara lindos y caprichosos. El regalo consiste en una hoja de cuatro páginas de dibujos á dos tintas para bordados artísticos. La administración, calle de Claudio Coello, 13, Madrid, remite gratis números de muestra.—Suscripción: 3 pesetas trimestre.

Hemos visto con satisfacción la reforma que el Ayuntamiento está llevando á cabo, en el terreno comprendido desde la carretera del Mercado por la parte accesoria del parador del Espejo, hasta el batán de San Sebastián, reforma que á más de necesaria, será muy conveniente, puesto que en aquel espacioso terreno, podrá celebrarse con gran facilidad el ferial de ganados, en las épocas que aquéllas tienen lugar.

Nuestro estimado amigo el notable periodista D. Tesifonte Gallego, ha salido para Cadiz con objeto de embarcarse con dirección á la Isla de Cuba, donde ha sido destinado para ocupar un puesto de importancia.

Según anuncian los periódicos de Valladolid, dentro de breves dias verificará su solemne entrada en aquella ciudad el Illmo. Sr. Arzobispo, nombrado para dicha Diócesis.

Se halla vacante en esta provincia la notaría del pueblo de Castromocho, del colegio de Valladolid, la cual ha de proveerse por traslación.

Anoche ha pasado por esta estación, procedente de Santander y con destino á Valladolid, la notable compañía de zarzuela que dirige el aplaudido barítono D. Vicente Bueso y en la que figura nuestra paisana Eutalia González.

Al saludarlos, nos manifestaron el deseo que hubieran tenido de dar en ésta algunas funciones, á no ser el compromiso de tener que principiar mañana en la capital vecina.

En la Sección de Fomento de este Gobierno de provincia se ha recibido un título de Licenciado en Farmacia, á favor de D. Eugenio Huidobro Martínez, natural de Cervera de Pisuerga.

Según nuestras noticias, en breve llegará el bonito cotillón que la Junta de la Sociedad *Casino* ha pedido á París, y que ha de servir para el baile que tendrá lugar en sus salones el domingo del próximo Carnaval.

No dudamos que dichos salones han de hallarse muy favorecidos, contribuyendo á ello lo muy dispuestos que se hallan los jóvenes á galantear á las distinguidas señoritas que concurran á prestarle animación.

Se dice que el cotillón será dirigido por una elegante señorita muy conocida en la buena sociedad y que el joven que ha de acompañarla figura mucho en la misma.

La Dirección de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, ha señalado los días 17, 18, 19 y 20 del actual, para que las nodrizas que tienen á su cuidado niños procedentes de la Casa Cuna de esta capital, se presenten en las oficinas de la Maternidad, con objeto de satisfacerlas las mensualidades de Noviembre y Diciembre últimos.

Por este Gobierno de provincia han sido aprobadas las cuentas municipales de Villaconancio, correspondientes á los ejercicios de 1870-71; 72-73 y 88-89.

Por la Compañía ferroviaria del Norte se ha dispuesto que no se permita subir al tren a ningún viajero que no vaya provisto de correspondiente billete, suprimiendo desde luego las autorizaciones que se daban al jefe de estación para que concediese permiso de viajar al que llegaba algún minuto después de cerrado el despacho de billetes.

Ya nos parecía á nosotros que el tiempo no había de sostenerse con la temperatura apacible que hemos venido disfrutando estos días, y que ha sido más propia de la primavera que de la estación porque atravesamos.

El de hoy ha sufrido un brusco cambio, y el viento, bastante molesto, que ha reinado, hizo que los paseos no se vieran tan concurridos como los días anteriores.

Grandes éxitos de la «Emulsion Escott»
(Desconfiar de las imitaciones)

Burgos 21 Diciembre 1885.

He dispuesto á mis clientes, en la práctica, tanto en el Hospital de mi cargo en ésta, como á los enfermos particulares, la *Emulsión de Scott* de aceite de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa, felizmente asociados: habiendo obtenido muy constantemente grandes éxitos en las diferentes asociaciones que me he valido de la expresada preparación.

De Vds. atento s. s. q. b. s. m.

Dr. HIPOLITO TOBES.

Sección festiva.

¡RAS CON RAS!

¡Hoy con motivo sobrado
estoy todo entusiasmado
porque ya se hallan dispuestos
los notables presupuestos
que han de regir al Estado!
¡Estudio de erudición
que honrando la situación
de fijo calvos les queda,
al Sr. de Castañeda
y á Fernando Cos-Gayón!
¡Trabajo que Dios bendiga
porque al Tesoro refresca
y á gobernar les obliga,
y el que otra cosa nos diga
no sabe lo que se pesca!
¡Trabajo que en las naciones
ha de causar impresiones
y que demostrando va
que nuestro Gobierno está
compuesto de Salomones,
y el cual según advertí
consiste en haber hallado
el quitar cuatro de aquí
para poner siete allí
y uno y medio al otro lado!
Y de remiendo en remiendo
y sumando y dividiendo,
con ese trabajo fiel
se conoce va tendiendo
á ponernos al nivel.
Y con tanto nivelar
lo que va á hacer sin tardar,
pues ya casi está en un tris,
es que reviente el país...
si él no llega á reventar.
Lo que supone más ciencia
y lo que al Gobierno imprime
cierta dosis de eminencia,
es el gasto que suprime
á toda la Presidencia.
En su afán de economías
y comprendiendo tal vez
que van corriendo los días
y ceden las energías
del país con languidez,
Cánovas el eminente
que es de la raza de atletas,
en un momento elocuente
suprime ¡DOS MIL PESETAS!
en donde él es Presidente.
¿No ha estado el hombre inspirado
del Congreso en los pasillos
al ver que ha sacrificado
lo que estaba destinado...
tal vez para azucarillos?
Pues bién, sepa la nación
por boca de Castañeda,
que no es la actual situación
tan mala, pues sólo queda
de déficit ¡UN MILLÓN!
¡Hombre, por Santo Tomás!
ya que tanto han trabajado,
haber dado un paso más,
y el Presupuesto dejado
para poco, *ras* con *ras*!
¿Quiere ponerlo á nivel?
pues nada, suprima fiel
sin tocar otros registros
el sueldo de los ministros,
y se cubre el pico aquél.

Clotaldo

Seccion mercantil.

PALENCIA, 9.—Los precios que han tenido los cereales son los que siguen:

Trigo de 43,50 á 44 reales las 92 libras.

Cebada de 22,50 á 23 reales fanega.

Centeno de 32'50 á 33 reales íd.

Avena de 17'50 á 18 reales íd.

Tendencia del mercado en baja.

Tiempo suave.

—

VILLARRAMIEL, 8.—Poco concurrido ha estado este mercado, tanto de compradores como de cereales, habiendo regido para éstos los precios siguientes:

Cebada de 23 á 23'50 reales fanega; avena de 23 á 24; garbanzos de 130 á 140; alubias de 74 á 76 y lentejas de 48 á 50.

Se han hecho algunas transacciones de ganado mular.

Buen tiempo y de seguir así pronto darán principio los trabajos de barbechía.

—

PAREDES DE NAVA, 7.—Los precios que han regido en el mercado, para cereales y legumbres, son:

Trigo á 44 reales fanega; cebada á 28; centeno de 28 á 29; avena de 17 á 18; yeros de 38 á 39; titos de 38 á 39; vino á 9 reales cántaro y patatas á 4 reales arroba.

Tiempo bueno y los sembrados satisfactorios.

Se están preparando las tierras para la sementera de primavera.

Han empezado las labores del viñedo.—*El Corresponsal.*

—

VALLADOLID, 8.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 400 fanegas de trigo, que se han pagado de 46 á 46'50 reales las 94 libras.

De centeno entraron 450 fanegas de 32 á 32'25 reales.

Cebada á 23'50.

La entrada en el Canal ha sido de 400 fanegas de trigo, pagándose de 46 á 46'25 reales las 94 libras.

En la Flecha han entrado hoy 110 fanegas de trigo á 45'50 reales.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 8.—Al detall se han presentado 200 fanegas trigo al precio de 44 reales las 94 libras.

Las ofertas por partidas se han hecho á 45'50 reales las 94 libras.

Sostenida la tendencia del mercado.

Tiempo bueno.—*El Corresponsal.*

Seccion religiosa.

Miércoles.—Santa Escolástica y Santa Sotera

Ultima hora

MADRID 9 (10 30 m.)

Acompañados de los Diputados señores Martínez Arto, Barrio y Mier, Izquierdo y Botella, hemos visitado al Sr. Ministro de Estado, reiterándole la súplica de que sean atendidas las pretensiones de los fabricantes de Mantas, al celebrarse el Tratado con Portugal, ofreciéndonos aquél su valioso apoyo para conseguir tan justa pretensión.

La Comisión del Sindicato

MADRID 9 (12 m.)

Han sido puestos en Capilla los reos de Jerez.

En Bilbao han terminado las huelgas, volviéndose á reanudar los trabajos, excepto en las canteras de la Arboleda.

En el Cabo de Gata naufragaron dos vapores, ignorándose los detalles de la catástrofe, aunque se sabe que han salido dos barcos para protegerlos.

El eminente compositor Arrieta, se encuentra algó más aliviado de la grave enfermedad que le aqueja.

LA EPILEPSIA
Ó ACCIDENTES NERVIOSOS
Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las PASTILLAS DE OCHOA.
LA VIRUELA
Curación rapida y segura con las PÍLDORAS DE OCHOA. Ofrecen la ventaja que tomandolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.
LA ERISIPELA
Tratada con las mismas píldoras en tres días queda curada.
PROSPECTOS GRATIS
Duque de Alba, 13, MADRID

Imprenta de Alonso é Hijos
Don Sancho 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

CARABAÑA

Interesa á todos saber

1.° Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de **CARABAÑA.**
2.° Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de **CARABAÑA** y que es de origen volcánico.
3.° Que los demas llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y obscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan a manipulaciones artificiales.
4.° Que en el manantial de **CARABAÑA** todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonías, Europa, América, Asia Africa y Oceanía.

Opinión favorable médica universal, con **30** grandes premios, **10** medallas de oro y **8** diplomas de honor.

Son **Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti erpéticas, Anti-escrofulosas y anti-sufilíticas** —Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, 87, Atocha. Madrid.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoracion. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la **Tos** con esta **Pasta pectoral**, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, áun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y America, así como en Francia, Italia y Portugal.

MANUAL

DEL

COMERCIANTE INDUSTRIAL Y AGRICULTOR

POR

D. Eumenio Rodríguez Alvarez de Toledo

Sistemas monetarios, pesas y medidas de todas las naciones, cotizaciones nacionales, y extranjeras en y cereales mercaderías: su correspondencia directa é inversa con el sistema métrico decimal y con la unidad monetaria española. Aplicaciones.

Reducciones á 92 y 94 libras de pesos naturales en la fanega de trigo. Nuevos métodos simplificados y exactos para valoración de cereales en operaciones de compra ó venta.

Un tomo en 8.° mayor de 780 páginas, encuadernado en rústica, 5 pesetas: certificado al punto que se determine 6.

Pedidos al autor, Mayor pral., 171. Palencia.

ESPINO ARTIFICAL

A propósito para cercados, artículo que hoy se está empleando mucho en todas las poblaciones donde se ha empezado á conocer.

Para prospectos detallados y precios, dirigirse al encargado de su venta en la provincia

GERMAN DE GUZMAN,

ANTES FERMÍN URRUTIA.

MAYOR PRINCIPAL, **99 y 101.**

PALENCIA.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 1.° DE ENERO DE 1892.

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Madrid	Coruña y Gijón	5'40 m.	5'50 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5'59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Madrid é Irún	»	6 m.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	7'58 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	11'03 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11'37 m.	11'47 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	3 t.
Idem	»	Palencia	León	»	3'30 t.
Idem	»	Palencia	Venta de Baños	»	6'53 t.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	8'43 n.	»
Correo	»	Santander	Madrid	9,58 n.	0'13 n.
Idem	»	Gijòn	Venta de Baños	10'24 n.	10 32 n.

A LOS IMPRESORES

Se venden unos 300 kilos de diferentes caracteres de imprenta, orlas, escudos, cruces, puntillé, corchetes, cuadrados, espacios, chivaletes, comodines, etc., etc una *Máquina de imprimir* sistema «Empress» movida á pedal, platina 25×36, todo en buen uso, un escritorio de cristalería, y varios artículos de objetos de escritorio y aparatos para flores. Para informes dirigirse á la calle de S. Martín, 39 principal, Valladolid.

VENTA

Se hace de la casa número 67 de la calle Mayor antigua (Plazuela del Puente) con espaciosos locales, corral y traseras, perteneciente á la testamentaría del finado D. Santiago Alonso.

Igualmente se vende toda clase de maderas y herramientas de carretero á precios reducidos.

Para tratar, dirigirse á los herederos que habitan en la referida casa.

LA SASTRERÍA Y ROPERÍA

de

JUAN VELAYOS

se ha trasladado, por mejora de local al número 66 de la misma calle Mayor pral.

Junto á Fontana.

EL MADRILEÑO.

Se necesitan oficiales y oficialas.

PATATAS

A peseta la arroba en la posada de la Esperanza.

VENTA

Se hace de una casa en la calle Mancornador, núm. 33, y varios muebles en la calle de Burgos, núm. 23: para tratar y ver los precios con su dueño en esta última.

CASA EN VENTA

La señalada con el número 30 de la calle de Estrada, con espacioso local bodega y jardín, su dueño vive en la misma.

AMA DE CRIA

Casada, para criar en su casa; dirigirse á Cirilo Sangrador, calle del Calvario, en Becerril de Campos.

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO

BI-DIGESTIVO DE

CHASSAING

PREPARADO CON

PEPSINA Y DIASTASIS

Agentes naturales é indispensables de la

DIGESTION

20 años de éxito

contra las

DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS, MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION, CONVALECENCIAS LENTAS, VOMITOS...

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6

En provincia, en las principales boticas.

FUENTE DEL ESTOMAGO

EN

Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA, SODICA BICARBONATADA.

El agua prodigiosa de esta Fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estomago, tales como las *dispepsias* (digestiones difíciles), *gastralgias* (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó acedia, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vegiga; en la gota; en el herpetismo y escrofulismo, en las del aparato genito-urinario y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros batiendo la predisposición á ello.

Se vende en la farmacia del señor D. N. Fuentes Aspurz (Palencia)

Botella de cuartillo y medio una peseta.

Botellas de un cuartillo, 75 céntimos de peseta.

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pince, se vende sólo á UNA peseta en la imprenta de este periódico.

TRIGUILLO

Se vende una partida de 12 á 14 cargas, calle de la Plata, n.° 7.

YA LLEGARON

Los arboricultores del Norte de España

Anacleto Martinez é Hijo

Que como en los años anteriores, han traido un gran surtido de toda clase de frutales y los ofrecen á su clientela, tomando por ciento á tres reales planta.

También tienen superiores orejones á 1'50 pesetas kilo y ciruelas pasas á 1 peseta kilo.

Para los pedidos, pueden dirigirse al domicilio de los mismos. Portal de Inquisidores, núm. 3. ó al comercio de D. Gaspar Alonso.

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO AL ALQUITRAN

de CHEVRIER. Paris

Farmaceutico de 1ra Clase
Caballero de la Legion de Honor. — Comendador del Medjidié y de la Real Orden de Isabel la Católica.

EL ACEITE CHEVRIER es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.

El ACEITE de HIGADO de BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.

Deposito general en PARIS: r. du Faubg-Montmartre, 21

M.C.D.2022